

EL RADICAL

Diario Republicano

SUBSCRIPCIÓN
 MADRID: mes, 1,50 pesetas.
 PROVINCIAS: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
 PORTUGAL Y GIBRALTAR: semestre, OCHO; trimestre, CINCO; mes, VEINTICINCO.
 OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.
 Anuncios ordinarios, según tarifas.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis á los suscriptores, una vez al mes.
TELEFONO 1.390

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

UNA DICTADURA FINANCIERA

El empréstito de 300 millones

Con su proyecto de liquidación, que implica una apelación al crédito, el Sr. Navarro-reverter pide á las Cortes que éstas le concedan una dictadura financiera.

Tiene carácter dictatorial el proyecto, porque lo único que en él se fija es la cantidad que necesita el Tesoro. Lo demás queda al arbitrio del ministro de Hacienda, que emitirá, en una ó varias veces, bonos del Tesoro, Deuda perpetua ó papel amortizable.

La autorización pedida no puede ser más amplia. Si se la conceden, el Sr. Navarro-reverter podrá emitir Deuda flotante para convertirla más tarde en Deuda consolidada; podrá emitir amortizable, ó sea la clase de Deuda que mayores gastos anuales exige para su servicio, ya que, además de los intereses, el Estado tiene que pagar la amortización; ó podrá emitir papel perpetuo, corriendo el riesgo inherente á las oscilaciones que suelen producirse en los títulos de esa clase cotizados en las Bolsas nacionales.

Si las Cortes acceden á lo que solicita de ellas; si no le exigen que exprese con claridad su pensamiento, que declare qué clase de Deuda piensa emitir, demostrarán una vez más los representantes de la nación que las cuestiones financieras les interesan muy poco.

Si la representación nacional no se hubiese mostrado siempre indiferente ante los problemas económicos, la Hacienda pública no se hallaría en la situación apurada en que se encuentra.

Conviene que, aprovechando la ocasión que se le presenta, exijan las oposiciones del ministro de Hacienda que exponga su criterio sobre las Deudas y escoja entre las amortizables y las perpetuas.

El problema tiene gran importancia, y sería muy útil que se resolviera aprovechando la discusión del proyecto de empréstito.

Los países que cuentan con grandes recursos y que tienen que recurrir al crédito para cubrir gastos extraordinarios é imprevistos, pueden emitir Deudas amortizables, porque no necesitan hacer grandes sacrificios para extinguirlas y porque no están expuestos á tener que emitir más tarde otros empréstitos, á no ser que surjan otras circunstancias imprevistas; pero los países pobres, que necesitan dinero para fomentar su riqueza, deben emitir Deudas perpetuas, para evitar que aumenten desmesuradamente los gastos de sus presupuestos.

Un país como España, que ha de recurrir todavía al crédito, si quiere fomentar la enseñanza y la agricultura y aumentar sus vías de comunicación; en una palabra, si desea regenerarse, no debe recargar inútilmente su presupuesto de gastos. Ir amortizando una Deuda y contraer una nueva, desde hace años, es el estado español.

El Sr. Navarro-reverter piensa emitir papel amortizable ó papel perpetuo? Es preciso arrancarle una declaración categórica, y no sería razonable concederle la autorización que pide sin saber antes qué clase de Deuda quiere emitir.

Es necesario también que, al estudiar el proyecto, se fijen los diputados que intervengan en su discusión, en si todas las obligaciones que se intenta liquidar con el producto líquido de la emisión tienen carácter extraordinario.

Sospechamos que no. Se ha recurrido al presupuesto extraordinario para cubrir gastos que volverán á reproducirse en posteriores presupuestos, y se intenta con ese procedimiento, no sólo liquidar el déficit del presupuesto anterior, sino también evitar que el ejercicio corriente se liquide con otro déficit que, por sus proporciones, habría de alarmar á la opinión pública.

Es preciso indagar si el proyecto tiene por objeto impedir que resulte palpable algún día la poca sinceridad que ha presidido á la elaboración del presupuesto vigente y del presupuesto ordinario para 1913.

Esa falta de sinceridad se deduce del texto mismo del proyecto. El producto del empréstito se destinará principalmente á liquidar los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito que ha sido necesario conceder para cubrir atenciones no previstas en la ley económica. De manera que el presupuesto ordinario no ha previsto ininidad de gastos.

Como que esos créditos extraordinarios y suplementos de crédito se elevan á la enorme suma de 159 millones!

¿No sucederá con el presupuesto de 1913 lo que ha sucedido con el de 1912?

Se recurre al procedimiento del borrón y cuenta nueva; ¿quién nos garantiza que al final de 1913 no habrá necesidad de echar otros borrones y de proceder á nuevas cuentas?

Las Cortes deben exigir que se les hable con claridad, que se les diga sin rodeos cuál es la situación exacta del Erario; y no pueden conceder autorizaciones ni aprobar proyectos que impliquen una dictadura financiera, que servirá para ocultar depilfarros y eximir de toda responsabilidad á los que han hecho mangas y capirotes con el dinero de la nación.

EL ASALTO AL TREN
CORREO DE BILBAO

En busca de los autores.—No son habidos.—Los ferroviarios bajo el régimen militar.

BILBAO, 16. El jefe y el sujeto de Correos se han trasladado al lugar donde ocurrió el asalto á la ambulancia para practicar diligencias encaminadas al descubrimiento de los saltadores. El empleado herido se halla fuera de peligro. La benemérita no ha detenido todavía á los asaltantes. No consigieron robar los valores, como intentaban, porque el empleado llevaba los pliegos en el pecho. Eran 4.000 pesetas, y los saltadores sabían que se habían impuesto en las oficinas de Correos de Guernica.

Los oficiales militares están formando el censo de los ferroviarios hasta la edad de treinta, y dos años, que están sujetos á la jurisdicción militar.

EL «REINA MARIA CRISTINA»
A 423 MILLAS DE FLORES

CADIZ, 16. El capitán del vapor «Reina María Cristina» comunica por radiograma que ayer á mediodía navegaba, sin novedad á 428 millas al Noroeste de la isla de Flores (Azores).

La guerra en los Balkanes



UN SOLDADO ALBANES EN LAS CALLES DE CETIGNA

Declaraciones de Barrio

Reproducimos á continuación las interesantes declaraciones que Barrio ha hecho en Barcelona al redactor de «La Epoca» Sr. Montesinos, aun á riesgo de tener que desmentirlas mañana, como nos ha pasado con las de Ribalta.

He aquí lo que el redactor del diario conservador pone en boca del presidente de la Unión ferroviaria:

Cordoncillo y yo hemos venido á Barcelona para dar cuenta oficial de la solución satisfactoria que tuvo la huelga, y de las promesas que nos ha hecho el Sr. Canalejas.

Yo creo que es este un asunto resuelto, y que los obreros ferroviarios han obtenido positivas ventajas, que garantizan una época de calma.

Claro es que si en el proyecto de ley se trata de la militarización de los servicios, y viéramos que se intentaba cazarlos en una red, entonces no podríamos aceptar esas leyes, y tendríamos que ir á la huelga general.

A nosotros, es decir, á la mayor parte de los ferroviarios de España, no nos importa que los de la red catalana traten de obrar por cuenta propia para crearse una personalidad independiente, arrastrados por Pedro Ribalta, á quien considero incapacitado é inepto para ello.

Me atrevo á asegurar que la sección de la red catalana no se moverá, ni dará un solo paso, sin que la Federación dé su asentimiento.

Ellos no querrán exponerse á las consecuencias que les acarrearía el colocarse en actitud de franca indisciplina.

Creo que Ribalta está representando el papel de «gran farsante» en esta comedia de la huelga, y creo poder afirmar que los ferroviarios de España no simpatizan con los manejos de este apóstol Codorniu.

Aun dentro de la misma red catalana, no cuenta Ribalta con las simpatías y adhesiones que él cree.

La sección del Norte, por ejemplo, quiere á toda costa emanciparse de él.

«Si después de conocido el proyecto de ley, ellos, los de la red catalana, no se dan por satisfechos é intentan un conato de huelga, los demás ferroviarios de España no les secundarán; yo lo aseguro rotundamente.»

Ha afirmado también Ribalta—y ya es afirmar—que cuenta con el apoyo de 69 Sociedades obreras, dispuestas á ir al paro. Esto es un cuento de las 69.000 y pico de noches.

Creáme usted—terminó diciéndome Barrio—. No pasará nada. A Ribalta le parecerá bien el proyecto de ley, con lo cual habrá conseguido lo que tanto deseaba; darse á conocer.

Mañana vamos á Reus Cordoncillo y yo, y después á Madrid.

EL SOCIALISTA PEREZAGUA PUEDE SER CONCEJAL

BILBAO, 16. El Juzgado del Centro ha levantado al Sr. Perezagua la suspensión del cargo de concejal, sobreseyendo el proceso que se le formó por desobediencia al alcalde, por negarse á salir del salón de sesiones al tratar de expulsarle. Cuando salga de la cárcel de Balmaseda, donde se halla cumpliendo condena por excitación y coacción, volverá al Ayuntamiento.

EL FERROVIARIO RIBALTA SIGUE RECTIFICANDO

TARRAGONA, 16. Prestando servicio ha llegado el Sr. Ribalta. Este ha declarado que mañana publicará una rectificación á las declaraciones que hizo á un redactor de la «Epoca».

Es cierto, ha manifestado, que declaró que el acto del Gobierno llamando á los reservistas era impolítico y que si con la ley que se votará en las Cámaras no quedaban garantizados los derechos de los ferroviarios y se les imposibilitaba el ir á la huelga legal, se habrían terminado para siempre las huelgas pacíficas.

Ha negado que hubiese aconsejado el «sabotaje» y adelantará manifestación alguna para el porvenir y luego ha añadido, que se analicen sus discursos y su conducta antes y después de la huelga y se verá que siempre ha figurado entre los elementos de orden.

Ripios vulgares

¡Qué primo!

Con el príncipe Jorge de Baviera unióse ha seis semanas Isabel, que es una archiduquesa de primera, aunque otra cosa de ella diga él. El marido, cansado del consorcio (¡qué pronto se «cansa» este gachó!), ha entablado demanda de divorcio, y, al entablarla, el príncipe alegó que, siendo el matrimonio muy reciente, no cometió con ella ni un deslizo... ¿Ni uno en las seis semanas?... ¡Redmaldio! ¿De qué se habrá «cansado» ese infeliz?

*** Ferrer y Sedán

¿Conque Polo y Peyrolón —el Dalmacio del Senado— vivamente ha protestado de la gran profanación que han osado cometer en el vecino país llamando—¡oh Dios!—de Ferrer á una calle de París?

¿Conque arde en su calva «chola» el maquiavélico plan de que una calle española lleve el nombre de Sedán?

Yo tan solo digo «¡bueno!»... Y que con su pan se coman los carcas su desenfreno; pero sepa el viejo «ameno» que donde «se-dán»... se toman ¡y siempre callar es bueno!

*** ¡Vamos comiendo!

El director general de los Registros comió de un modo piramidal, y así el hombre festejó el segundo aniversario de su salto al presupuesto; fué un banquete extraordinario sin ningún plato indigno.

Una vez ya publicada la real orden de rigor, ha deglutido Zancada un gran ágape de honor. El banquete fué también de lo más extraordinario... (Dicen que come muy bien el nuevo subsecretario.)

*** Dos banquetazos: total; que, según lo que yo entiendo, va á ser lema nacional el dulce. «¡Vamos comiendo!»

MINCO REVULGO

CONSEJO EN FRANCIA LA PAZ ITALOTURCA

PARIS, 16. Esta mañana se ha celebrado Consejo en el Eliseo, durante el cual M. Poincaré comunicó que se habían firmado los preliminares de la paz italoturca.

Tratóse, además, de las opiniones y cambios de Notas entre las grandes Potencias para localizar el conflicto de los Balkanes.

Tercera y última deposición.—«Es un mito cuanto se dice del clericalismo jaimista. Los partidarios del hijo de D. Curlos no son clericales, como de modo palmario lo demostrarán cuando triunfen—ya lloverá hasta que eso llegue—, supri-

miendo el presupuesto de culto y clero, «después de devolver á la Iglesia cuanto es suyo.»

¿A que resultamos clericales solamente los demócratas, los republicanos? Jaimista y clerical son términos incompatibles, según este definidor del último y auténtico cuño. ¿Los jaimistas clericales? ¡Un mito! Ya demostrarán que cuando triunfen. Demostración «á posteriori», como todas las de esa regresiva é invertida grey.

La prueba propuesta, Sr. D. Dalmacio, suprimir el presupuesto de culto y clero, es incumbencia exclusiva de los republicanos, y la honrarán en la «Gaceta» cuando escalen el Poder, sin ayuda de los jaimistas, contra los jaimistas, contra los reaccionarios de todos los matices, si hay matices en esa mancha clerical, donde campa lo negro sobre lo más negro.

Y lo más negro de las declaraciones ó deposiciones dalmacianas puede verse en el subrayado anteriormente: «suprimir el presupuesto, etc., después de devolver á la Iglesia cuanto es suyo.» ¿Cuanto es suyo? ¿Y cuánto es suyo? Todo. Lo temporal, lo espiritual... La tierra, los hombres, las conciencias, el dinero, la supremacía «in utroque», el derecho de vida y muerte, el monopolio de la divinidad...

¿Y vamos á coligarnos con D. Dalmacio y sus sacristanes para eso? Convergamos en que, al fin, ha metido una extremidad inferior el compañero Iglesias en su discurso mitinesco ó motinesco. El ha estado en Valladolid, pero sin hablar con el ordinario.

No obstante, para librarnos de tan levantas proposiciones, al parecer heterodoxas, como es homínulo eminentemente apóstolico, habrá contado con la venia de su santidad; pero no con la de Canalejas, que, á la hora presente, es el amo de las gallinas jaimistas más ó menos revolucionarias.

Y lo dicho, dicho está. No merezco la pena ir á la revolución con el bueno de D. Dalmacio, porque si bien es cierto que nos abre la puerta, también lo es que se queda á la vuelta... para cogernos la mano entre las dos hojas. ¡Nos da miedo!

Benigno Pallol.

Melquiades Alvarez en Sevilla

SEVILLA, 17 (dos mañana). Se ha celebrado el mitin reformista.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Montes Sierra, Tomás Romero y algunos otros oradores.

Todos se mostraron conformes con el partido reformista y con D. Melquiades, el cual, dijeron, les había de conducir á la victoria.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Se levanta á hablar D. Melquiades Alvarez, y es saludado con aplausos.

Dirige censuras al Gobierno del Sr. Canalejas por su conducta en la huelga ferroviaria. Califica esta conducta de desatinada y torpe, diciendo que en lugar de apaciguar y aplacar el conflicto, el Sr. Canalejas lo ha reavivado.

Luego el orador, hablando de la política económica y de la regeneración de España, se muestra conforme con el discurso pronunciado por Gasset en el mitin agrario de Barbastro.

Después se ocupó del problema religioso; atacó despectivamente á la Iglesia, aludiendo al Congreso Encicástico, que dió lugar á la vergüenza de que España fuera consagrada al Corazón de Jesús.

Vuelve de nuevo al problema económico, abogando por la democratización de la Hacienda.

Recuerda que Canalejas defendió con él este programa y propagó por España esta doctrina en los mifines del bloque.

Con este motivo—dijo—, los reformistas deben ser hombres trabajadores é honrados.

El discurso duró hora y media. D. Melquiades fué aplaudido repetidas veces.—Corresponsal.

EL GENERAL MOINIER SUSTITUYE AL GENERAL BAILLOND

PARIS, 16. Ha sido nombrado comandante del 19.º Cuerpo de ejército el general Moigner en sustitución del general Baillond, que entra en la escala de reserva, y comandante del 18.º cuerpo el general Maslatrie, en sustitución del general Ouard.

TORPEDEROS EN TARRAGONA CAUSA POR ASESINATO

TARRAGONA, 16. Han llegado los torpederos 43 y 2. Mañana continuarán su cruceo hacia Cartagena.

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa incoada por el asesinato de una mujer demente. Acusábase del crimen al yerno de la misma, suponiéndose que ésta la esperó en un camino, y echándose encima, fracturóla una costilla con la rodilla y después golpeóla con una piedra en la cabeza, hasta fracturarla el cráneo.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

CABLES FUNDIDOS MUERTO POR UN CARRO

CORUNA, 16. A causa de haberse desprendido un hilo telefónico, cayendo sobre los cables de alta tensión, se fundieron éstos, derrumbándose todos los postes del centro de la ciudad, sin que, por fortuna, se tengan que lamentar desgracias personales.

La red está completamente destruida, y, por consiguiente, ha quedado interrumpido el servicio. Los daños son incalculables.

Un marinero embriagado tuvo la desgracia de caer en el muelle en el preciso momento de pasar un carro, aplastándole éste la cabeza.

ESCENAS TURCAS EN EL CAMPAMENTO DE POSTGORITZA

ESCENAS TURCAS EN EL CAMPAMENTO DE POSTGORITZA

Los radicales en el Parlamento

Un voto particular del Sr. Salillas

Publicamos a continuación las dos partes últimas del voto particular de nuestro querido amigo, como anunciábamos ayer. El señor Salillas los defendió en la sesión de ayer tarde.

Conforme al sentido y alcance de esas declaraciones, y en consideración a lo expuesto, el vocal de la Comisión de Presupuestos que suscribe tiene el honor de proponer, como manifestación de su voto, a la consideración y acuerdo del Congreso:

- 1.º Que, de aquí en adelante, el capítulo 1.º de la Sección 4.ª de los departamentos ministeriales, se acomode a una pauta de servicios bien definidos y a una plantilla de personal perfectamente ajustada.
- 2.º Que siendo, según todos los alegatos hechos, notoriamente exagerado el presupuesto de la Administración central del Ministerio de la Guerra, se fije el procedimiento para reducirlo a justas y tolerables proporciones, ya por valoración de un tanto por ciento de bajas, ya por amortizaciones graduales.
- 3.º Que, sin pérdida de momento, se practiquen los estudios para decidir la organización que ha de darse a la Administración central, y para que la arbitrariedad ministerial no se exceda como hasta el presente, creando y suprimiendo sin medida, que de esta organización se dé cuenta a las Cortes, así como de las alteraciones fundamentales que pudieran hacerse.

II

Cuerpos armados

Es corriente decir, cuando se aprecia la situación de nuestro ejército, que no tenemos material; por ejemplo, material de artillería. En el asunto del presente voto, la afirmación es la de que no tenemos personal, y este personal es el soldado, y sobre todos los soldados el de infantería, por ser ésta el Arma fundamental y decisiva.

Por no tener soldados y en ansia de tenerlos, se ha recurrido al proceder de reforzar las divisiones; y este esfuerzo, que sólo alcanza a 12 regimientos de infantería de línea, aumenta en cada regimiento 18 sargentos, 58 cabos, 20 cornetas y tambores, 16 soldados de primera y 473 de segunda; en total, 585 plazas. Es decir, se duplica con colmo de 85 plazas la fuerza que tiene un regimiento sin reforzar en la plantilla de tropa.

La plantilla de jefes y oficiales siempre está reforzada, siempre es la misma, es un cuadro completo, fijo, inalterable, con soldados ó sin soldados.

Por tal motivo siempre importa esa plantilla de 2.276.290 pesetas en los 12 regimientos de las tres divisiones reforzadas, y en los otros 44 regimientos de línea 3.240.360; total, pesetas 10.922.640.

El ministerio de la Guerra, que económicamente es muy maniobrero, sólo puede operar con los soldados, haciendo móviles las plantillas fijas.

Para, en buena regla de formalización del presupuesto, que cuando las Cortes votan que un regimiento de línea ha de tener constantemente 500 plazas de plantilla, tengan este efectivo conforme a su señalada dotación, como lo tiene la inmovible plantilla de jefes y oficiales.

Pero no es así. El país, que para su defensa y para la confianza de tener un ejército siempre organizado, paga esa plantilla de tropa, no puede contar con esa tropa. Quien dispone a su gusto, componiendo y descomponiendo, es el ministerio de la Guerra, que sin trabar alguna aumenta y disminuye el contingente en una contradicción inabarcable que explica suficientemente el por qué pagando un ejército no tenemos ejército ni en grande ni en pequeño.

A fin de que estemos al tanto de la realidad orgánica, hemos de proceder teniendo delante la plantilla de presupuesto:

Un regimiento de línea.—Jefes y oficiales, 189.690 pesetas. Maestros armeros, 3.000. Sargentos, 21.233,20. Cabos, 20.400. Cornetas y tambores, 10.180. Músicos, 10.875,16. Soldados de primera, 4.884. Idem de segunda, 96.360. Total, 356.572,36.

Cuarenta y cuatro regimientos de línea dan por los mismos conceptos un total de pesetas 15.689.183,84.

Sólo con advertir que la nómina de jefes y oficiales duplica en su importe la de los soldados de primera y segunda, se comprenderá que no tenemos soldados ni podemos tenerlos, y que nuestra organización meramente nominal, es de cuadros y no de efectivos, porque ya está consolidado inevitablemente en el consumo de nómina, el ministerio de la Guerra, en sus frecuentes maniobras económicas, ha de operar con lo único que tiene disponible para cuadrar el presupuesto, con los efectivos, prescindiendo, cuando lo hace, de la orientación orgánica, que siempre queda relegada.

Para tener noticia de ese género de maniobras, nos hemos procurado, con datos de la realidad, el movimiento de fuerzas de un regimiento de infantería, tipo de lo que ocurre en los 44 regimientos de línea, ó, por lo menos, en los 41, pues en tres hay particulares acomodos, y a fin de que nos guíe en nuestros razonamientos, a continuación lo insertamos:

tingente reducido, contingente reforzado y pie de guerra.

Un regimiento cuya fuerza durante tres meses salteados excede de los 600 hombres y durante otros tres de los 500 y que durante seis meses se reduce a poco más de 300 hombres, no es, no puede ser, en la organización táctica, representativo de un valor potencial, porque en esa constante alteración todo ha de alterarse necesariamente, produciéndose la inconsistencia del tipo orgánico, que acaba por no tener el valor potencial que se le calcula, y que, llegado el caso de la prueba, no la de mayor esfuerzo, el fracaso ha sido y será siempre descontable.

He aquí, en este testimonio de la realidad, la expresión del error orgánico de tantos reformadores nominalistas que nos han hecho caer en la costisísima presunción del quiero y no puedo.

Queremos tener ejército, un gran ejército de primera línea, y no lo podemos tener. Los cuadros allí están, con todo su coste; pero, para sostener los cuadros, hay que prescindir de los soldados.

Los 44 regimientos de línea, que tienen igual plantilla de jefes y oficiales que los 12 regimientos reforzados, tienen, por lo tanto, el cuadro de los terceros batallones, que en los 44 regimientos de línea importan 1.606.120 pesetas, es decir, algo más de lo que importaría 5.000 soldados de segunda. Pero a los cuadros de los terceros batallones, como también a los de los segundos, les faltará lo que sólo alcanzan muy reducidamente los primeros, que, en ocasiones, ni de 200 soldados pueden disponer; y así, un ejército que se supone de 22.000 hombres, no excedería de 8.500 combatientes.

Esta organización de cuadros, que es nuestra manera, pues nuestra infantería se halla frecuentemente en cuadro, constituye, para nosotros, el mayor de los peligros, dado que las más fundamentales reglas de previsión nos son desconocidas, encomendándonos frecuentemente a las improvisaciones más aventuradas.

Nuestro criterio orgánico, que no suele tropezar con resistencias contradictorias, por demasiado libre es simplista y facilitón, y se despreocupa fácilmente de aquellas preceptivas que son las obligadas en las organizaciones europeas que parten de la posibilidad del choque con un ejército eficazmente organizado.

No siendo éste, en ocasión alguna, el tema engendrador de nuestros planes orgánicos, reduciéndonos a las representaciones caseras de la guerra civil, tan fácilmente renovada, y de las transcurridas guerras coloniales, y otras guerras civiles, y de los disturbios interiores, adoptamos, no obstante, el marco grande para grandes empresas, que si nos obligasen por nuestra desventura, nos cogieran impotentes, é hicimos grandes y costisimos rólulos de fachada, hipotecando el porvenir por comprometer enormemente el presupuesto. Sólo los generales, jefes y oficiales sin destino de plantilla, consumen 11.190.000 pesetas, que, añadidos a los 7.221.495 pesetas de los jefes y oficiales retirados que cobran por Guerra, dan un peso muerto de 18.411.495.

Doce regimientos reforzados: Jefes, 96; oficiales, 576; tropa, 13.020.

Cuarenta y cuatro regimientos de línea: Jefes, 352; oficiales, 2.112; tropa, 22.250.

Diez y ocho batallones de Cazadores: Jefes, 54; oficiales, 429; tropa, 9.072.

Seis medias brigadas: Jefes, 6; oficiales, 6; tropa, 0.

Nueve grupos de ametralladoras: Jefes, 0; oficiales, 27; tropa, 352.

Cinuenta y cuatro zonas de reclutamiento y reserva: Jefes, 162; oficiales, 108; tropa, 162.

Ciento diez y seis Cajas de recluta: Jefes, 282; oficiales, 348; tropa, 348.

Ciento diez y seis batallones de segunda reserva: Jefes, 116; oficiales, 928; tropa, 232.

Totales: Jefes, 1.018; oficiales, 4.534; tropa, 45.436.

Cuarenta y cuatro regimientos de línea, 7.210.823,84.
Diez y ocho batallones de cazadores, pesetas 2.831.701,92.
Nueve grupos de ametralladoras, 115.231,20.
Cinuenta y cuatro Zonas de reclutamiento y reserva, 65.102,40.
Ciento diez y seis Cajas de recluta, pesetas 139.849,60.
Ciento diez y seis batallones de segunda reserva, 73.312.
Total, 14.555.898,88 pesetas.

Comparación de gastos

Doce regimientos reforzados: Importan más tropa, 1.843.597,92 pesetas.

Cuarenta y cuatro regimientos de línea: Importan más jefes y oficiales, 1.135.536,16.
Diez y ocho batallones de Cazadores: Importan más tropa, 1.197.061,92.

Nueve grupos de ametralladoras: Importan más tropa, 88.731,20.
Cinuenta y cuatro Zonas de reclutamiento y reserva: Importan más jefes y oficiales, 1.257.897,60.

Ciento diez y seis Cajas de recluta: Importan más jefes y oficiales, 2.238.150,40.
Ciento once batallones de segunda reserva: Importan más jefes y oficiales, 3.290.685.

Totales: Importan más jefes y oficiales, 7.932.272,16. Importan más tropa, 3.079.391,04.
En los Cuerpos en armas, la potencialidad está perfectamente definida en donde el importe del presupuesto corresponde más a la tropa, y así resultan los siguientes valores tácticos:

Tropa.—Ciento treinta y dos batallones (44 regimientos de línea), 22.250.
Cinuenta y cuatro batallones (12 regimientos reforzados y 18 batallones Cazadores), 22.982.

Los 9 grupos de ametralladoras, cuya oficialidad importa 117.600 pesetas menos que la plantilla de jefes y oficiales de un regimiento, con su contingente de tropa de 352 individuos, representan el valor de un regimiento de línea en el semestre de contingente mermado.

El valor táctico no está en el cuadro orgánico, aunque éste tenga un valor particular, sino en la función del cuadro orgánico con sus contingentes, y como ésta resulta considerablemente mermada en 132 batallones, su valor se altera en tanto la función se interrumpe, aunque sólo se trate del contingente reducido de su dotación.

Que el presupuesto de la Guerra crece desproporcionadamente, es bien fácilmente demostrable con sólo las cifras de previsión, que si se acudiera a las extraordinarias, bastaría la liquidación de 1911:

Créditos autorizados para 1911, 188 millones 356.697,21 pesetas; pagos verificados en 1911, 228.657.017,74 pesetas.

En los créditos presupuestos, el presupuesto de la Guerra crece en comparación con el de 1909:

En 1911, 30.383.258,63 pesetas; para 1913, 45.951.610,87 pesetas.

No contando los presupuestos excepcionales de 1874-75 y de 1875-76, desde 1850 los créditos de 203.924.946,45 pesetas que se piden para Guerra representan considerablemente la mayor cifra de cuantas se otorgaron, y esto es revelador de una tendencia bien significada que nos coloca en el peligro de anulación de todo programa de rearmamento nacional, pues esta política coactiva, considerablemente acentuada en todos sus particulares, irá absorbiendo los recursos disponibles.

Lo más grave de todo es que con situación económica tan deplorable y con la creciente acentuación de los gastos de Guerra, los técnicos nacionales, y aun más los extranjeros, que tal vez nos hayan estudiado más detenidamente que nosotros nos estudiamos, están conformes en que no tenemos ejército, en que nuestro ejército no es una potencialidad en posibles conflictos en que la fuerza militar ha de manifestarse con valores no meramente nominales, y al partir de esta realidad tal vez se nos imponga un esfuerzo orgánico que económicamente nos arruine.

Si de esto hay indicios no es para tratado en la ocasión presente, pues es bastante para la inquietud la deplorable facilidad de los Gobiernos en sus demasías y aun en sus locuras, que ni habilidad les imponen para desenvolverse, actuando en un campo ocioso de toda vigilancia para la advertencia, la censura ó la crítica.

De no ser así, un hecho reciente que se ha disparado en nuestras habituales referencias a nuestra tolerancia nacional, con el privilegio y el favoritismo, no permitiéndonos ver otra determinante en nuestras más graves decisiones, hubiera producido natural alarma en cualquier país donde no rigiera el único criterio de la frivolidad.

La de estar la defensa con los otros elementos absolutamente indispensables para mantener el vigor constitucional de un pueblo, y en este orden de cosas resulta tan enorme desproporción, que por ella sola habría de parecer que estábamos afectos de un delirio persecutorio.

De los 1.146.901.171,29 pesetas en que se calculan los gastos para 1913, a las obligaciones de los departamentos ministeriales les corresponden 646.500.326,03 a repartir entre nueve departamentos, las posesiones del Golfo de Guinea y la acción en Marruecos.

La acción defensiva contra el supuesto enemigo interior y exterior se lleva más de la mitad de esa suma, 16.341.942,27 pesetas más de la mitad, y tiende a absorber nuevas consignaciones, y como en nuestro equilibrio económico esa suma ya es considerablemente desproporcionada y por eso lo rompe, caminamos necesariamente a la desvelación irreparable y con ello a la ruina que nos descompondrá, que nos invalidará.

Sobre éstos hay otros cálculos para poder fijar los índices potenciales conforme a las necesidades defensivas, y si se hicieran regularía que nuestro esfuerzo orgánico y económico era exageradísimo en pugna con el enemigo interior y tan endeble contra el enemigo exterior, que sin una enorme consolidación de potencia defensiva, en nuestro estado actual nos arrollaría fácilmente.

Pensar en nuevos desenvolvimientos defensivos es desconocer que la potencia militar de los pueblos que podrían atacarnos no nace de la esterilización económica de las fuentes de riqueza, como entre nosotros sucede, sino que, por el contrario, esa imprescindible base es su firme sostén, y no contando con una base sólida en la prospera constitución de la economía nacional, la política de armamentos es un peso creado para hundirse.

Si hundirse, en las raíces del verdadero patriotismo hay algo supletorio de estos déficits de tesorería, y ese algo es una virtud llevada al extremo de heroicas austeridades, de lo que es ejemplo el pueblo de maravilloso renacimiento que no es preciso nombrar.

En las organizaciones pomposas con principios de la milicia que no existen en los grandes y poderosos Imperios; con categorías superiores, aquí prodigadas, suprimidas en la organización divisionaria del potente ejército francés; con superabundancia de personal en el generalato; con colmo de personal en las diferentes jefaturas; con cuadros, no de organización, sino de colocación, para dar puestos a quienes quedan imposibilitados de ejercer funciones; con un sentido gracioso en la valoración del mérito y un derroche en las recompensas y unos singulares acomodos distributivos y un afán remunerador, es incomprensible esa virtud colectiva engendradora de la autoridad y del sacrificio que en pueblos pobres ha sabido acumular en su potencia armada la organización de la victoria.

No es a ese estado de conciencia nacional al que podemos recurrir, sino al del peligro inminente, si el pueblo llega a tener la representación exacta de que estamos al borde del precipicio de nuestra anulación; porque el mismo desahogado esfuerzo económico que nos eleva a las ilusorias organizaciones de un poder militar, por debilitarnos nos hace robar adonde nos será imposible salir sin auxilio y sin tutela extraña.

Los que así lo vemos, aceptamos el imperativo del ministro de Hacienda en su discurso de presentación del presupuesto: «Alto en la marcha».

Igualmente aceptamos su método de que ha llegado la hora de que la podadera empiece a funcionar.

Si estas dos preceptivas se impusieran, cabría exigir:

1.º Que el presupuesto de la Guerra se someta al coeficiente defensivo, al que nos debemos acomodar en el empleo de nuestras energías económicas.

2.º Que el coeficiente defensivo ha de estar subordinado a la vitalidad nacional que ha de ensanchar su campo en el presupuesto y en las demás proporciones, para atender a la doble obra de cultura engendradora de energías y prosperidades, la única que puede hacernos renacer en lo físico y en lo espiritual.

Si no ha llegado la hora de que estos anhelos sean atendidos, quede este voto ante el Parlamento como expresión del sentir de la mayoría de los españoles con verdadero amor a su Patria.

III

Establecimientos de instrucción militar

La reforma de las Academias militares establecida por real decreto de 8 de Febrero de 1893, reportó las siguientes economías:

Créditos permanentes para Academias militares en el presupuesto de 1893-93, pesetas 1.303.602,52.

Créditos con la nueva organización, pesetas 1.055.014,10.
Economía obtenida, 248.588,42.

De entonces al presente esa economía está anulada y hay que ver cómo y en una sola partida, en la de personal.

Si se compara la plantilla de la indicada reforma con la del presupuesto vigente, el de 1911, no se expresa la realidad de los hechos, porque la que consta en el Anuario Militar de 1912 no es ciertamente la votada por las Cortes.

No vamos a inquirir a qué obedece esta variación, sino a exponer los datos numéricos en la comparación de tres plantillas:

Totales: Real orden 8 Febrero de 1893, 142. Presupuesto de 1911, 182. Anuario Militar, 203.

la tendencia a elevar las categorías, que muchas veces es creadora de puestos enteramente innecesarios.

Y como en el momento actual, en que los gastos alcanzan cifras intolerables, se imponen obligadas rectificaciones, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso que en la plantilla de personal de las Academias militares se esté a lo preceptuado en el Real decreto de 8 de Febrero de 1893, sin otro aumento que lo que pueda significar una omisión inadvertida.

Palacio del Congreso, 12 de Octubre de 1912.—Rafael Salillas.

EL GENERAL CHACÓN SUPRE UN ATAQUE HEMIPLEJICO

SEVILLA, 16. Al dirigirse el general de división Sr. Chacón Pedemonte a cumplir el deber de gobernador civil, sufrió un ataque hemiplejico. Fué conducido en muy grave estado a una próxima Casa de Socorro, en donde le han visitado el capitán general y los jefes y oficiales de la guarnición.

La seguridad en las minas

Circular número...

El ministro de Fomento ha publicado la siguiente circular, dirigida a los ingenieros jefes de provincia:

En vista del aumento que se advierte en los accidentes mineros durante el año actual, el ministerio de Fomento ha dirigido a los ingenieros jefes de los distritos una extensa real orden, en la que se recomienda el mayor celo en el cumplimiento estricto de todo lo preceptuado en el reglamento de Policía minera, llegando, si preciso fuera, a la adopción de medidas más severas, incluso a la suspensión de los trabajos en aquellas minas en que se den de observarse las prescripciones señaladas en las disposiciones vigentes para mejorar seguridad de los obreros, ya por negligencia de los explotadores ó por los escasos rendimientos de la mina no lo consistieran.

Se dispone también en dicha real orden que en todos los casos de accidente los inspectores que practiquen la visita de inspección den cuenta del cumplimiento de los deberes de asiduidad en el ejercicio de su cargo de los directores de minas, así como de la fecha de su última comparecencia en aquéllas y del tiempo que han tardado en personarse en la explotación después de ocurrido el accidente.

Muchas circulares parecidas a la que anteriormente transcribimos han sido publicadas por diferentes ministros de Fomento, y en las minas siguen muriendo los obreros por no cumplir las Empresas las prescripciones legales referentes a la seguridad de los trabajadores en las minas.

Más que con la publicación de estas circulares, se conseguirá exigiendo responsabilidades a las direcciones técnicas de las minas, cuando, por su abandono, su falta de celo, ó por miserias de las Empresas, pierden la vida los desgraciados seres que tienen que bajar a la profundidad de la tierra para ganar un jornal mezquino.

Pero la administración de justicia en España no reza con los ricos. Los obreros que mueren por omisiones ó faltas de los patronos, muertos se quedan.

Las severidades de la ley se reservan para cuando los que delinquen son obreros.

Menos circulares y más justicia.

UN MITIN SOCIALISTA SE CELEBRA EN EL FERROL

FERROL, 16. Los socialistas han celebrado en el teatro un mitin de propaganda. Hizo uso de la palabra el delegado de la Federación nacional de trabajadores, Sr. Roque García, que vino de Madrid para intervenir en la solución de la huelga de los obreros del arsenal y para gestionar la unión de las sociedades obreras.

Desde Melilla

Suicidio de un comandante.—Un ahogado El vapor correo

MELILLA, 16. A las tres y treinta de esta tarde, dentro de un coche de punto, parado en el barrio Real, se ha suicidado, disparándose un tiro en la boca, el comandante de Infantería D. Santos Gutiérrez García. En el mismo coche fué conducido al depósito de cadáveres, donde se le hará mañana la autopsia.

Se ignoran las causas que le indujeran al suicidio. Había ascendido en la última propuesta ordinaria, y pertenecía al regimiento de Melilla, que estaba destacado en Zaio.

Curas de Barcelona y su obispo socialero

El Director un escrito, llegado al correo de Barcelona para él: es asuntivo; por las primeras palabras se...

De la Vida Judicial

El Sr. Pérez... Entramos en la Sección primera en el momento en que termina el juramento de los jueces que han de formar el tribunal popular...



VICTOR MANUEL.—¡EH, SEÑORES! ¿QUIEN DA LA VEZ?

En la Cámara de Comercio

Conferencia del ex presidente Reyes

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil ha dado ayer noche, a las diez, su anunciada conferencia el ex presidente de la República de Colombia D. Rafael Reyes...

DE LA SESION DE AYER

La oposición radical

A primera hora pronunció un notable discurso el diputado radical por Barcelona Emiliano Iglesias. Trató sobre la conducta del Gobierno durante la pasada huelga ferroviaria...

...y que dicen ahí esos curas católicos...

...será ello obra de neos, encaminados a decir una mentira, cuya prueba...

...ningún modo; son curas y bien conocidos...

...los conozco mejor que sus madres!...

...en la verdad, se quejan con razón...

...de esta manera, criterio de miseria!...

...de las curas y cabildos, se trae un reaccionario jesuita con vistas a la de...

...argumento principal, que manos menos habrían presentado de artístico modo...

...de las curas y cabildos, se trae un reaccionario jesuita con vistas a la de...

...último, la eterna canción: que el obispo...

...gasta en alegres veraneos y en lujos la parte de las asignaciones de curatos...

...Fuerza «extranjera»!! (Los curas valencianos...)

...Varios sacerdotes. ¿Lo ven ustedes? Si esta es una...

...bien Laguarda en tratar a puntapiés a los...

...Inculpabilidad. El tribunal del Jurado declaró inculpable a D. Bernardo Rodríguez...

...MIGUEL CABRERA. EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEXICO...

...MEXICO, 16. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra...

...MEXICO, 16. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra...

...MEXICO, 16. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra...

...MEXICO, 16. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra...

...MEXICO, 16. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

...Siempre Baco. En Agosto del año último se hallaban los hermanos Manuel y José Riestra Sarra...

En la Cámara de Comercio

Conferencia del ex presidente Reyes

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil ha dado ayer noche, a las diez, su anunciada conferencia el ex presidente de la República de Colombia D. Rafael Reyes...

DE LA SESION DE AYER

La oposición radical

A primera hora pronunció un notable discurso el diputado radical por Barcelona Emiliano Iglesias. Trató sobre la conducta del Gobierno durante la pasada huelga ferroviaria...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...El Sr. Reyes, que es una figura bizarra, pronunció algunas palabras de agradecimiento por los elogios que le dedicó el Sr. Zurano...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

...Su punto de mira no fué otro que el mostrar el pacto, convenio ó combinación que el Gobierno fraguó para finalizar la huelga...

Llegada del nuevo gobernador.—Portela a Madrid

BARCELONA, 17 (1 mañana).—Esta mañana, en el expreso, ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Sánchez Anido, con su esposa. Lo esperaban en la estación las autoridades...

...Durante la mañana ha recibido muchas visitas. Al recibir a los periodistas les dijo que procuraría seguir las huellas de su antecesor...

...Niña ahogada en una acequia. Esta mañana, la esposa de la guardia municipal que presta servicio en el lazareto de infecciosos de Montjuich, salió con su hija Clotilde López, niña de dos años...

...La Vista de una causa. Ante el Jurado del partido de Ganesa, en la Audiencia de Tarragona, ha comenzado la vista de la causa por asesinato de Teresa Bes, vecina de Lladó, que tenía perturbadas sus facultades mentales...

...Sería vergonzoso—dice—que los diputados de la mayoría supiesen cumplir mejor con el Sr. Canalejas que los diputados por Cataluña con sus electores.

...Un Consejo de guerra. El lunes próximo, en el cuarto de banderas de la Comandancia de Artillería de esta plaza, se constituirá en Consejo de guerra el tribunal militar para ver y fallar el sumario instuido contra el concejal radical de este Ayuntamiento D. Ramón Font Garriga...

...Después de los sucesos, Font huyó a América, declarándose en rebeldía, y regresó a España cuando se publicó el decreto de indulto, pero sin acogerse a sus beneficios...

...Los restos del cabecilla Tristán. Esta noche ha llegado de Lourdes el significado carlista Miguel de Torres, que viene a organizar la excursión que ha de trasladar de dicha población a España los restos del cabecilla Tristán...

...Melquiades retrasa su viaje. Se dice que Melquiades Alvarez retrasará su viaje a Barcelona para coincidir con la inauguración del nuevo local del Banco Hispano-Americano...

...Expendición de moneda falsa. En la Sección tercera de lo criminal de esta Audiencia se ha visto la causa de expendición de moneda falsa, contra Antonio Clota Escuder y Francisco Clota Bochs...

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

...El Jurado lo declaró absuelto del delito de expendedores de moneda falsa, condenándoles como estafadores, a tres meses y un día de arresto mayor al primero y al segundo a 125 pesetas de multa.

LOS CONFLICTOS DE ORIENTE

¿Se propagará la guerra?

He aquí el propósito firme y resuelto de los pueblos balcánicos, según se puede deducir de su actitud frente a la intervención pacifista de las Potencias europeas.

Bulgaria, Serbia y Grecia han contestado a la Nota diplomática de Austria y Rusia en términos que apenas dejan margen para una solución pacífica.

En tal respuesta, los Estados balcánicos expresan a las Potencias la gratitud que merecen por haberse decidido a tomar sobre sí la realización de reformas en Macedonia. Pero añaden que sería cruel no cuidar de obtener en favor de los habitantes cristianos del Imperio reformas más radicales y más definitivas que pudieran mejorar realmente su suerte miserable.

De hecho los cristianos no tienen allí ningún derecho. La arbitrariedad más absoluta es la regla general. De ahí resultan periódicamente revueltas y sublevaciones ahogadas en sangre, y emigraciones en masa. Por tanto, si este estado de cosas no cambia en un plazo corto, no quedará ni un cristiano en la Turquía europea.

Macedonia comprende los viyelatos de Salónica y Monastir, mas el zanjalato de Uskub, en el viyelato del mismo nombre; la vieja Serbia, que es el viyelato de Uskub, menos el zanjalato de Novi Bazar, que los austriacos se han adjudicado; la Albania con los viyelatos de Scutari de Albania y de Tanina, y, en fin, el viyelato de Andrinópolis, menos los zanjalatos de Tchahaldja y de Galópolis, que pertenecen al distrito de Constantinopla.

Pues bien; aquí se habrían de formar cuatro provincias, teniendo en cuenta las consideraciones étnicas. Y a cada una de estas cuatro provincias, Tracia (viyelato de Andrinópolis), Macedonia, Vieja Serbia y Albania, se habría de proveer de una milicia, de una gendarmería, de una Asamblea y de un gobernador general cristiano, súbdito de una Potencia neutral como Bélgica o Suiza.

La concesión hecha por los turcos al promover la aplicación del reglamento elaborado en 1880 dista mucho de estas pretensiones. En 1880 se había elaborado, con un espíritu excesivamente simpático, una especie de constitución administrativa y judicial calcaada sobre la organización francesa. Pero los valtes, subvaltes, gobernadores, subgobernadores, magistrados, fiscales, gendarmes y soldados eran todos turcos. Y aun tal simulación constitucional les parecerá a los musulmanes el colmo de la desolación y de la abominación. Fácil es, por tanto, imaginar lo que había de parecerles el nuevo plan de reformas exigido por los Gobiernos balcánicos.

Desde luego era de esperar que los turcos lo rechazasen de plano, cerrando así la puerta a toda solución de paz; pero no se han contentado con esto, sino que se han adelantado a la declaración de guerra con que se les amenazaba, tomando bruscamente la iniciativa de ella por la retirada de sus representantes diplomáticos en Sofía, Belgrado y Atenas.

La guerra está, pues, declarada oficialmente—de hecho ya estaba antes encendida—en toda la región balcánica. Respecto a sus efectos, son aventurados todos los presagios; por lo pronto sólo puede consignarse uno tan evidente como relevante: el fracaso total de la vieja y corrompida diplomacia europea.

La ruptura de relaciones diplomáticas

BELGRADO, 16. En los centros oficiales consideran ofensiva y brutal la ruptura de relaciones diplomáticas llevada a cabo ayer por el Gobierno turco con respecto a Bulgaria, Serbia y Grecia.

Las operaciones de los montenegrinos

CETIGNA, 16. Son interesantes los detalles que se reciben de las operaciones de las tropas montenegrinas.

He aquí los relativos a la toma de Bielopolie, en la Vieja Serbia:

Después de un combate, que duró cerca de diez horas, las tropas montenegrinas pasaron el río Lim, bajo la protección de la artillería.

El general montenegrino Vonkotchik envió parlamentarios a pedir la rendición de la plaza, siendo éstos acogidos con un nutrido fuego de fusilería. Inmediatamente el general ordenó el ataque, que fué coronado por el éxito.

En esta brillante operación las pérdidas montenegrinas fueron 23 muertos y 86 heridos.

La población cristiana saludó la llegada de los montenegrinos con un entusiasmo indescriptible.

En la frontera greco-turca

ATENAS, 16. Según noticias llegadas del Epiro, los turcos han fortificado sus posiciones de Pentepigidia con cañones Krup.

Los turcos han llamado a las filas a los reservistas albaneses; pero éstos no se dan prisa en responder a la orden de movilización.

Las bandas búlgaras

SALONICA, 16. Según informes particulares, una banda búlgara, compuesta de unos 200 hombres, ha atacado a las tropas turcas en la región de Tenidsche y Wasdour.

La posición de Ksiwa ha sido también atacada.

Se afirma que los búlgaros han arrojado contra los turcos bombas, que han incendiado muchas casas.

En la Rumelia oriental

PHILIPPOLIS, 16. En toda la Rumelia oriental hay gran entusiasmo por la guerra.

Los habitantes turcos de esta región se han declarado en favor de la acción búlgara.

Cristianos y musulmanes

ATENAS, 16. Dicen de Rodosto (en la costa septentrional del mar de Mármara) que reina el pánico entre los griegos y los búlgaros de la región.

Los campesinos turcos, furiosos por ser llamados a filas, hacen responsables de ello a los cristianos, por lo que se temen horribles matanzas.

Las colonias griegas en países extranjeros reúnen fondos para facilitar la repatriación de los reservistas.

La defensa turca en Albania

CONSTANTINOPLA, 16. El quinto Cuerpo de ejército está en plena movilización. De Uskub han salido los siguientes generales: Zeki Pachá, para Istip; Ali Rira Pachá, para la frontera griega; Carra-Said Pachá, para Krocimlu; y Nazif Pachá, para Struma.

Las autoridades militares han establecido hospitales en Uskub, Istip y Privren.

Hay noticias de violentas escaramuzas en las fronteras griega, serbia y búlgara.

Numerosas bandas de insurgentes han invadido Macedonia.

Diez mil voluntarios cretenses dispuestos a ir a Macedonia

ATENAS, 16. Un telegrama de la Canea dice que el ex presidente de la Cámara, Aristides Kiarir, ha formado un grueso Cuerpo de voluntarios, que ha partido para Macedonia.

Una legión de estudiantes ha telegrafiado a Viena al príncipe griego Ipsilante ofreciéndole el mando de la legión estudiantil.

Diez mil voluntarios cretenses se disponen a partir para Grecia.

Un manifiesto socialista

VIENA, 16. El partido socialista austriaco ha dirigido a todas las clases obreras de Austria, sin distinción de nacionalidades, una proclama contra la guerra, que termina con estas frases: «Los Balcanes, para los pueblos balcánicos: he aquí el sostenimiento de la paz.»

Victoria de los turcos

CONSTANTINOPLA, 16. Cuatro batallones han derrotado y dispersado a 2.000 montenegrinos cerca de Verana, causándoles importantes bajas.

Calculanse éstas en 600 muertos.

Victoria de los montenegrinos

CETIGNA, 16. Los montenegrinos han ocupado hoy Verana, consiguiendo una victoria completa. Han tomado catorce cañones, enorme cantidad de fusiles, municiones y provisiones, y hecho 700 prisioneros turcos. Los montenegrinos han tenido 10 muertos y 31 heridos. Se desconocen las pérdidas de los turcos.

Nota de la Redacción.—Los dos telegramas anteriores se refieren al mismo combate. Como la procedencia de los despachos es opuesta, no es posible saber quién ha obtenido la victoria.

Otra posición ocupada por los montenegrinos

PODGORITZA, 16. Los montenegrinos han ocupado hoy, después de una lucha breve, la posición fortificada de Mourith, frente a Tarabosch.

Turquía retira sus cónsules

ATENAS, 16. El ministro de Turquía ha recibido la orden de salir de Atenas.

Embajadores de viaje

PARIS, 17. Los ministros de Turquía, Sofía y Belgrado, han salido para Constantinopla.

Lo que dicen los periódicos

En Francia

«Excelsior» hace notar que en toda Europa se teme, al parecer, el espantoso cataclismo que constituiría la extensión del conflicto balcánico, que nadie desea, lo que se puede considerar como un buen síntoma.

En «L'Humanité» escribe Jean Jaurés:

«La guerra de los Balcanes se anuncia salvaje, carnicera. Todas las fuerzas de destrucción serán combinadas. Este será el gran choque de los vastos ejércitos modernos. Será al mismo tiempo la barbarie de las bandadas que se dedicarán al pillaje y a la matanza. Será el detalle atroz de la guerra civil, añadido a las destrucciones enormes de las guerras internacionales.

Se impone que la oficina socialista organice contra toda extensión posible de la guerra una acción internacional inmediata, apasionada, eficaz, que agrupe y anime en una misma protesta, en una misma afirmación, a todo el proletariado que piensa.»

En Alemania

La «Taegliche Rundschau» acusa a Italia de haber empujado a Montenegro a la guerra.

La «Gazette de Brunswick» dice que Turquía ha pedido al Gobierno alemán que tome bajo su protección las personas y los intereses otomanos en los Estados balcánicos y Grecia.

En Austria

El «Arbeiter Zeitung» juzga que la cuestión del zanjalato de Novi Bazar no vale la pena de provocar una guerra, cuyos espantosos efectos sufrirían, ante todo, las clases obreras.

La «Zeit» anuncia una visita del conde Berchtold al rey de Italia y al marqués de San Juliano.

En Rusia

El periódico «Rossia» publica un comunicado oficial afirmando que, por consecuencia de sus compromisos, Rusia no puede ser arrastrada a la guerra.

En Servia

La «Politika» publica informes detallados de muchos pueblos de la Vieja Serbia, en donde de los musulmanes y los badribouzkos hacen sufrir tratos horribles a los serbios. Numerosas familias serbias han sido acuchilladas. Los que han podido escapar han huido a los bosques.

El asalto del tren correo de Guernica a Bilbao

BILBAO, 16. Amplio detalles sobre el asalto del tren correo de la línea Guernica-Bilbao.

Al salir de la estación de Múgica, vió el ambulante de Correos que en el pasillo del coche iban asomados a las ventanillas dos individuos.

Aunque este detalle no tenía nada de particular, pues sucede siempre que los asientos de los coches van ocupados en su totalidad, D. Gonzalo Díaz, que así se llama el ambulante, notando algo extraño en el aspecto de los dos desconocidos, tuvo la precaución de recoger de la ballesta varios pliegos de valores, importantes unas 8.000 pesetas.

Momentos después, los dos citados individuos penetraban en el despacho de la ambulancia, arrojándose violentamente contra el Sr. Díaz, amenazándole con un cuchillo, y exigiéndole les entregase los valores que conducía.

Como el ambulante se resistiese, los criminales le hirieron en un brazo, cayendo desvanecido.

Entonces los ladrones registraron los sacos de la correspondencia y todo cuanto hallaron a mano, y como nada de lo que buscaban encontraron, huyeron, arrojándose del tren.

En la estación de Zubiadieta penetró en el departamento de Correos el carterero de dicho pueblo, encontrando al ambulante sin sentido en medio de un gran charco de sangre.

La precaución del valiente empleado salvó las 8.000 pesetas de los valores declarados que suscitaba.

La herida del Sr. Díaz es de pronóstico reservado.

41 OBREROS MUERTOS 37 ENTERRADOS VIVOS

QUEENSTOWN (Tasmania), 16. Han podido salir de la mina Northlyell 14 obreros. Créese que los muertos son 41, y que en el interior de la misma hay todavía vivos 37 mineros.

Los triunfos de Canaleja

PARIS, 16. Se ha estrenado en el teatro Antoine una comedia titulada «Un negocio de oro», original de M. Marcel Gribelin. El éxito ha sido excelente.

El argumento consiste en un estudio admirable de las costumbres de los industriales yankees.

La interpretación, inmejorable.

Los ferroviarios de la sección de Avila a Salamanca

No porque la cosa tenga importancia, por el tono de triunfo que se emplea, municipal, conviene aclarar lo que el gobernador civil de esta provincia ha comunicado al Gobierno, respecto de la disolución de la Federación ferroviaria de la sección Avila a esta capital.

La expresada sección, que apenas con unos veinte empleados, y cuya extensión se reduce a los 41 kilómetros que de Peñaranda a Salamanca, pues el resto aun se halla en construcción, está hoy gozo del Estado, y por ello no es de extrañar que tales empleados del Estado hayan tenido necesidad de disolverse.

Si todos los triunfos que el Sr. Canaleja apunta, en esta cuestión de los ferroviarios, son como el de la disolución de la titulada sección de Avila a Salamanca, puede considerarse completamente satisfecho de su labor.—El corresponsal.

DOS COBARDAS ASESINAN A UNA MUJER

GRANADA, 16. En una casa de huéspedes, establecida en la calle de las Fuentes, paraban algunos artistas de la comedia de Antonio Paso y Carmen Andrés.

La pupilera les exigió el pago adelantado del hospedaje, y como los artistas se negasen a esta exigencia, se originó una discusión sobre esta cuestión.

La pupilera insultó a los artistas, y de furor, llegó a llamar a su marido y hijo, excitándolos a que matasen a aquellos infames, que no querían pagar por el hospedaje.

El marido y el hijo fueron tan brutos, sacando cada uno de ellos un revólver, que se lanzaron a disparar contra los artistas defensas.

La triple Emilia Portillo cayó muerta de balazo en la cabeza.

DE BILBAO

Un barco a pique.—Los ingenieros indios.—El pánico en la Bolsa.—Una noticia.

BILBAO, 16. A pesar de los trabajos realizados, no se ha podido salvar al barco «Andrés», que se fué a pique al salir de Muncada al remolcar un gabarrón cargado de arena, a consecuencia del viento contra unos peñascos, frente a Pleña.

El patrón, el maquinista, el fogonero y tripulantes se salvaron a nado.

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales han entrado en clase; muestran disgustados por la pasividad del Gobierno, y si éste no resuelve favorablemente el pleito antes del 25, se sumarán a la testa de los compañeros de Madrid, abandonando definitivamente la carrera.

En vista del pánico que viene reinando en la Bolsa por la baja de los valores cotizados con la guerra de los Balcanes, anunciaban quebras para hoy con motivo de verificarse la liquidación quincenal.

Se ha comprobado que la baja ha afectado a los capitales bilbaínos en cerca de 10 millones de pesetas. Algunos han por jugar a la Bolsa de París. Las acciones han bajado dos enteros respecto de las anteriores.

El magistrado de esta Audiencia D. Angel Ranceño se dirige en tranvía a las oficinas. Al llegar a Luchana, como iba en plataforma, el aire se le llevó al son de un intento de bajarse, con el tranvía en marcha, para recogerlo, se cayó, recibiendo fuerte golpe y quedando tendido en el suelo sin sentido.

Se le apreció la fractura del hueso tal, con conmoción cerebral, y se le trasladó a Bilbao en un coche.

EN EL EXTRANJERO

Los estrenos

«Un negocio de oro»

PARIS, 16. Se ha estrenado en el teatro Antoine una comedia titulada «Un negocio de oro», original de M. Marcel Gribelin. El éxito ha sido excelente.

El argumento consiste en un estudio admirable de las costumbres de los industriales yankees.

La interpretación, inmejorable.

Los triunfos de Canaleja

PARIS, 16. Se ha estrenado en el teatro Antoine una comedia titulada «Un negocio de oro», original de M. Marcel Gribelin. El éxito ha sido excelente.

El argumento consiste en un estudio admirable de las costumbres de los industriales yankees.

La interpretación, inmejorable.

Los ferroviarios de la sección de Avila a Salamanca

No porque la cosa tenga importancia, por el tono de triunfo que se emplea, municipal, conviene aclarar lo que el gobernador civil de esta provincia ha comunicado al Gobierno, respecto de la disolución de la Federación ferroviaria de la sección Avila a esta capital.

La expresada sección, que apenas con unos veinte empleados, y cuya extensión se reduce a los 41 kilómetros que de Peñaranda a Salamanca, pues el resto aun se halla en construcción, está hoy gozo del Estado, y por ello no es de extrañar que tales empleados del Estado hayan tenido necesidad de disolverse.

Si todos los triunfos que el Sr. Canaleja apunta, en esta cuestión de los ferroviarios, son como el de la disolución de la titulada sección de Avila a Salamanca, puede considerarse completamente satisfecho de su labor.—El corresponsal.

DOS COBARDAS ASESINAN A UNA MUJER

GRANADA, 16. En una casa de huéspedes, establecida en la calle de las Fuentes, paraban algunos artistas de la comedia de Antonio Paso y Carmen Andrés.

La pupilera les exigió el pago adelantado del hospedaje, y como los artistas se negasen a esta exigencia, se originó una discusión sobre esta cuestión.

La pupilera insultó a los artistas, y de furor, llegó a llamar a su marido y hijo, excitándolos a que matasen a aquellos infames, que no querían pagar por el hospedaje.

El marido y el hijo fueron tan brutos, sacando cada uno de ellos un revólver, que se lanzaron a disparar contra los artistas defensas.

La triple Emilia Portillo cayó muerta de balazo en la cabeza.

Folleto de EL RADICAL (5)

LOS MIL Y UN FANTASMAS

CUENTOS DE MEDIA NOCHE

POR ALEJANDRO DUMAS

III. PROCESO VERBAL

Diéronsele al comisario de policía los dos muebles que pedía, aseguró su mesa, se sentó delante de ella, pidió la luz que el mismo doctor le aproximó saltando por encima del cadáver, sacó del bolsillo un tintero, plumas, papel y demás admiñculos, y dió principio al proceso verbal.

Mientras que él formulaba el preámbulo, el doctor, excitado por la curiosidad, hizo un movimiento en dirección

de la cabeza colocada sobre el saco de yeso, con el objeto de reconocerla sin duda; pero el comisario le detuvo.

—No la toques, le dijo éste, la formalidad del acto antes que todo.

—¡O! eso es muy justo, le replicó el doctor, y volvió a ocupar su puesto.

Pasáronse algunos minutos en el más profundo silencio, el cual era interrumpido sólo por el ruido que hacía la pluma del comisario al deslizarse sobre la toca cuya superficie del papel sellado, y durante cuyo tiempo veíanse suceder con una rapidez admirable las líneas necesarias para redactar una fórmula de costumbre.

Después de haber escrito unas cuantas líneas, levantó la cabeza y dirigió una mirada a su alrededor como quien busca algo.

—¿Quién quiere servirnos de testigos? preguntó el comisario, dirigiéndose al alcalde.

—¿Quién? dijo el Sr. Ledru, indicando a sus dos amigos que estaban de pie cerca del comisario formando un grupo. Me parece que podemos contar desde luego con estos señores. No hay inconveniente, replicaron éstos. Y luego, volviéndose hacia donde estaba yo, continuó:

—También puede servirnos este caballero, siempre que no tenga inconveniente en ver figurar su nombre en un proceso verbal.

—Ninguno absolutamente, le respondió yo.

—Entonces, que tenga ese caballero la bondad de aproximarse, dijo el comisario de policía.

A la distancia a que yo estaba, y a pesar de no escapármeme el más mínimo

de los detalles, me parecía, sin embargo, menos repugnante el acto, y aún la sombría oscuridad que nos rodeaba le daba en algún modo cierto tinte poético, que no me desagradaba; pero tratando de acercarse al cadáver, fué tal mi repugnancia, que no pude menos de manifestarla al comisario, interrogándole que me acercase.

—¿Qué decís? me contestó.

—Preguntaba si es absolutamente indispensable que me aproxime al cadáver.

—No tanto que no podáis permanecer donde estáis si lo preferís.

Yo contesté con una señal afirmativa que a cien leguas, decía: «Gracias, porque me gusta más este sitio.»

En esto el comisario se volvió al lado de aquel de los dos amigos del Sr. Ledru que estaba más próximo.

—Vuestros nombres, apellidos, edad, comisario con esa volubilidad tan propia de un hombre acostumbrado a hacer continuamente esta clase de preguntas.

—Juan Luis Alliete, respondió el interesado, conocido también por Ettaila, letrado, y residente en la calle de la antigua Comedia, número 20.

—Se os ha olvidado decir vuestra edad, le dijo el comisario.

—¿Qué edad, contestó el hombre, la que tengo ó la que me dan?

—¿Como la que teneis ó la que os echan! ¿Pues hay alguien acaso que cuente dos edades distintas?

—Perdonad, señor comisario, he habido ciertas personas, entre ellas Ca-gliostro, el conde de San German, el Judío Errante, por ejemplo, que...

—¿Y qué hay en todo eso? respondió el comisario frunciendo el ceño, como quien cree que se burlan en la cara? ¿Sois acaso Cagliostro, el conde de San German ó el Judío Errante?

—No señor, pero...

—Setenta y cinco años, Sr. Cousin, poned setenta y cinco años, dijo el señor Ledru.

—Corriente, dijo el comisario, y puso setenta y cinco años.

—¿Y vos? continuó dirigiéndose al otro amigo del Sr. Ledru, y repitiendo las mismas preguntas que había hecho al primero.

—Pedro José Moulle; de edad de setenta años, eclesiástico agregado a la iglesia de San Sulpicio, y residente en la calle de Servandoni, número 11, respondió con dulce acento el interrogado.

—¿Y vos, caballero?—preguntó de nuevo el comisario dirigiéndose a mí.

—Alejandro Dumas, autor dramático, de veinte y siete años de edad y residente en París, calle de la Universidad, número 21, le respondí.

Al oír mi nombre el Sr. Ledru volvió la cabeza y me hizo un gracioso saludo, al que respondí con el mismo tono y lo mejor que pude.

—¡Ya está! dijo el comisario de policía concluyendo. Ahora señores, tened la bondad de ver si está bien así, y si teneis algunas observaciones que hacer.

Y con ese tono rutinario y monótono tan propio de los funcionarios públicos, leyó:

«Yo, el abogado firmado, comisario de policía de este departamento de Fontenay-aux-Roses, certifico y declaro: que habiendo llegado a mi noticia por el rumor público, que se había perpetrado el

crimen de asesinato en la persona de María Juana Ducondray, por el Sr. Juan Pedro Ledru, su marido, y que asesino se había refugiado a casa de Sr. Juan Pedro Ledru, alcalde del departamento de Fontenay-aux-Roses, para acusarse espontáneamente y de propia autoridad de perpetrador y rehabiéndonos personado en el domicilio de dicho Juan Pedro Ledru, calle de la, número 2, acompañados del Sr. bastián Robert, doctor en medicina, residente y vecino en el referido departamento, y habiendo encontrado ya en poder y a disposición de la darmería al referido Pedro Jacqu... el cual se ha ratificado en su acusación en nuestra presencia; por lo que, biéndosele asimismo intimado a que se seguiese al sitio en que se cometió el atentado, se resistió; pero habiendo cedido luego a nuestra demanda, a tancias del Sr. Alcalde, nos dirigió Callejón de los Sargentos, sitio que está situada la casa del Pedro Jacqu... Una vez llegados a la casa, y pues de haber cerrado otra vez las puertas para impedir que el populacho curioso la invadiesen, procedimos de luego al reconocimiento de la propia habitación, en la que nada indicaba que allí se hubiese cometido ningún crimen; en seguida, y a invitación del Sr. Jacquemin, pasamos a la segunda planta en uno de cuyos ángulos encontramos una trampa abierta, que da entrada a una cueva, y a la cual hay que acceder por una estrecha y pendiente calera. Advertidos de que en fondo de la cueva se hallaba el cuerpo de la

(Continuará)

EL PARLAMENTO

SENADO

La sesión de hoy

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, presidida por el Sr. López Muñoz. En esta sesión se han discutido los proyectos de ley de Presupuestos y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MATEOS pregunta al Sr. Ministro de Hacienda sobre el proyecto de ley de Presupuestos y si se va a votar.

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de ley de Presupuestos y el Sr. MATEOS pide la palabra para hacer una pregunta.

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de ley de Presupuestos y el Sr. MATEOS pide la palabra para hacer una pregunta.

CONGRESO

La sesión de ayer

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azaña. En el banco azul se han discutido los proyectos de ley de Presupuestos y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MATEOS pregunta al Sr. Ministro de Hacienda sobre el proyecto de ley de Presupuestos y si se va a votar.

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de ley de Presupuestos y el Sr. MATEOS pide la palabra para hacer una pregunta.

recto que ayer se leyó y que es una burla al proletariado ferroviario. Termina condenando energicamente al soldado que no sirva a la patria sino a los intereses de una Compañía.

Contesta el ministro

El Sr. VILLANUEVA se levanta a defenderse de los ataques que le ha dirigido el diputado radical.

Elogia al Sr. Salvatella por la moderación y dulzura que empleó ayer tarde en su discurso.

Lamenta no poder decir lo mismo del discurso del Sr. Iglesias, porque ha sido de una censura energética y de una oposición ruda al Gobierno.

Añade que en esto no ha hecho más que seguir la conducta anterior en el Congreso.

Entra luego a tratar la huelga, y dice que se fue a ella sin el consentimiento de la Federación Nacional, y que, por lo tanto, fue inoportuna.

Dice que precipitaron la huelga algunos elementos, entre ellos alguno que está distante de los bancos radicales.

El Sr. IGLESIAS: El obispo. El Sr. VILLANUEVA: No mezelemos más personas. (Risas.)

Don DALMACIO: Pido la palabra. (Grandes risas.)

(Continúa la sesión.) El Sr. VILLANUEVA prosigue su discurso, narrando sus entrevistas con la Comisión de huelga y manifestando su extrañeza al ver que luego decían no se les había prometido nada.

Asegura otra vez que él siempre afirmó a todas las representaciones que le visitaron que las Compañías contraían la obligación moral de atender sus peticiones antes de finalizar el mes de Octubre.

La Unión general se conformó con esto; la red catalana, no.

A pesar de toda la huelga, el abastecimiento de la población se ha hecho con toda normalidad.

El Sr. SALVATELLA: Entonces, ¿por qué se llamó a los reservistas?

El Sr. VILLANUEVA: Eso es otra cosa. Mientras la huelga se circunscribió a la red catalana, nada hubo que adoptar; pero al acordarse que fuese general por solidaridad, y acercarse una perturbación nacional, no hubiéramos cumplido con nuestro deber no adoptando el recurso que la ley concede.

Llamamos los reservistas, y hubiéramos llamado cuantas hubieran sido precisas, como hacemos siempre.

(SORIANO e IGLESIAS (D. Emiliano y D. Pablo) protestan. Los ministeriales aplauden al Sr. Villanueva.)

El ministro FOMENTO repite el concepto con energía, lo que solivianta a los citados republicanos.

¿Quiere creerme el Sr. Iglesias si le digo que no ha habido pacto ni contrato ni convenio con nadie?

No hubo pactos, sino convencimientos del Gobierno después de conferencias con las Compañías.

Hace presente que algunas Compañías no se encuentran en condiciones económicas para atender peticiones, y que esto no es poner al lado de las Compañías, sino hacerse cargo de la realidad.

Termina diciendo que él, tanto con el proyecto de ferroviarios, como con el de esabotajes—este último no llega ni con mucho a lo que existe en otras naciones—, se considera orgulloso de haber prestado un servicio a la nación.

(Aplausos del Sr. Canalejas, de los ministros y de los ministeriales.)

El Sr. IGLESIAS pide la palabra para rectificar.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Inmediatamente pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las seis y veinte vuelve a ocupar la presidencia el conde de Romanones, y se reanuda la sesión.

Prosigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Habla el Sr. Salillas

Para defender el voto particular que tiene presentado al capítulo primero, se levanta el diputado a Cortes por Madrid D. Rafael Salillas.

Comienza manifestando su decisión de discutir razonando la obra económica del ministro de la Guerra.

Hace una crítica razonada de la política económica de este Gobierno, y censura el sistema de los créditos extraordinarios, de que, según el orador, ha abusado este Gobierno más que ningún otro.

Esto, a juicio del orador, revela un enorme desconcierto en la Hacienda, cuyo arrastre, para el porvenir, no se sabe adónde puede llegar.

Creo que el Sr. Salillas que el déficit de este presupuesto son los inmensos aumentos establecidos en los servicios militares.

Hace un examen de la administración y organización económica del ministerio de la Guerra, y expone los defectos que encuentra, porque hay gastos importantes que no resultan eficaces.

Se ocupa de los gastos que se invierten en la Administración central, pareciendo excesivo que sólo en Guerra y Marina se gasten más de seis millones de pesetas.

Dice que ha estudiado los presupuestos del ministerio de la Guerra desde el año 1866, y ha sacado la conclusión de que dicho departamento está por constituir.

Por este orden sigue nuestro ilustre amigo demostrando la forma absurda como se administra y cómo se derrocha el dinero que el contribuyente entrega pacíficamente.

Habla de su revolucionarismo, afirmando que él es revolucionario al igual que lo era el gran polígrafo aragonés Joaquín Costa, como se debe ser en este país, si se quiere construir un pueblo moderno, sano y culto.

Termina invocando al ciudadano de hierro que realice esta labor en beneficio de España. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío), de la Comisión de Presupuestos, contesta al diputado radical.

Pronuncia un largo discurso, fijándose en todos los puntos expuestos por el Sr. Salillas y tratando de rebatirlos para justificar la labor del ministerio de la Guerra y sus subordinados.

Rectificaciones

El Sr. SALILLAS pronuncia otro brillante discurso para rectificar al Sr. Suárez Inclán y afirmar los puntos de vista por él sostenidos en su anterior oración.

Se fija, entre otras cosas, en los aumentos graduales que ha tenido el presupuesto de Guerra, habiendo llegado un año en que ascendió a la friolera de 900.000 pesetas.

Reconoce que hubo bajas en otros años, especialmente el año 1893, en que el Sr. Navarroreverter, ministro de Hacienda con Cánovas, abogó por un alto en la marcha ascendente, que fue coreado y subrayado por D. German Gamazo con la necesidad de una podadera, para acabar con los abusos y con las injusticias.

Deshahe una por una todas las objeciones que el Sr. Suárez Inclán hizo a su discurso. Recuerda que, en cierta ocasión, le oyó un discurso al general Luque, abogando por la supresión de todas las Capitanías generales, por ser inútiles dichos cargos para el orden y funcionamiento del ejército.

Opina como él, y agrega que, a su juicio, deben suprimirse también todos los tenientes generales, porque tampoco son precisos.

Corrobora este juicio, afirmando que en Francia no existe tal jerarquía, y siendo España un país pobre, no debe gastar su dinero en esos lujos.

Cita que los sueldos de todos los militares que no están en activo, por no tener destino, ascienden a 11.000.000 de pesetas, y que las Clases pasivas suman 7.000.000 más, creyendo que estas cifras son excesivas y que de ellas se podría rebajar alguna cantidad.

Termina, luego de citar numerosas partidas en pro de su argumentación, diciendo que la defensa de las dos partes siguientes de su voto particular serán objeto de un nuevo discurso.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío) rectifica nuevamente, aunque con gran brevedad.

Un descanso

El presidente concede la palabra al Sr. Salillas para que continúe su defensa del voto particular.

El diputado radical manifiesta que está visiblemente cansado, y ruega que se suspenda la sesión un momento para poder proseguir su tarea.

El conde de Romanones accede, y se suspende la sesión por diez minutos.

Durante este descanso conferencian alegremente los Sres. Salillas, Luque y conde de Romanones, rodeados de un grupo de diputados.

Final

Al reanudarse la sesión, el Sr. SALILLAS ruega a la presidencia que le reserve la palabra para mañana con la condición de que en el menor tiempo posible terminará la defensa de su voto particular.

El PRESIDENTE dice que no puede acceder a lo solicitado por el Sr. Salillas, por impedirlo el Reglamento; pero, en vista del cansancio y fatiga de la Cámara y de lo avanzado de la hora, suspende la discusión, contando con la brevedad prometida.

El Sr. SALILLAS: Seré breve. El PRESIDENTE: ¿A qué llama S. S. ser breve? ¿Media hora nada más? (Risas.)

El Sr. SALILLAS: Sí. (Riéndose.) El PRESIDENTE: Pues mañana hablará el Sr. Salillas media hora. (Grandes risas.)

Se aprueban a continuación varios dictámenes, y se señala el orden del día para la sesión siguiente.

Y a las ocho y media abandona su puesto el conde de Romanones, seguido de los marcos.

ción no oponiendo resistencia alguna a los requerimientos de la policía, para disolverse.

Tampoco exteriorizaron en forma alguna el propósito que les indujera a pasar una hora detenidos por las inmediaciones de la Cámara.

Es cierto, que los Sres. Canalejas y Barroso, al terminar el Congreso, marcharon a pie por la Carrera de San Jerónimo acompañados de los Sres. Gallego Herrero Lázaro, conde de Pinohel y algún otro amigo, pasando por enmedio de los grupos que formaban los ferroviarios que los veían pasar con cierto respeto, mezcla de indiferencia.

Los votos de Salillas

El Sr. Canalejas, comentando el anuncio de los varios votos que a distintos presupuestos se propone presentar el Sr. Salillas, ha dicho:

—El perjuicio ó molestia que esto pueda originar, más que para el Gobierno será para los diputados.

Nosotros hemos de aprobar los presupuestos, y para conseguirlo recurriremos a todos los medios reglamentarios, desde la prórroga de las sesiones hasta la sesión doble.

Banco de España

SORTEO 50

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeración de los títulos que deben ser amortizados, Numeración de los títulos que deben ser amortizados.

Emisión de 1900

Table with columns: Serie A, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E, Serie F.

Emisión de 1902

Table with columns: Serie A, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E, Serie F.

Información política

Las Mancomunidades

El Sr. Barroso desmintió anoche la afirmación hecha por gran parte de los periódicos de la noche de que la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades se aplazaría hasta pasado mañana.

La votación se llevará a cabo mañana, y si no hubiera número bastante, se repetiría el viernes.

Creo el ministro que no habrá necesidad de llegar a ese extremo, porque entre los diputados que han llegado hoy y los que han anunciado que lo harán mañana, se llegará seguramente al quórum.

A última hora de la tarde el Sr. Canalejas conferenció, según había anunciado, con el Sr. Moret.

Sabido es que éste ha partido la iniciativa de la votación nominal.

El presidente del Congreso ha reiterado su criterio hostil al proyecto de referencia, mostrándose partidario de que se suspenda la votación definitiva hasta que por cualquier procedimiento reglamentario se considere aprobada toda aquella parte del proyecto de régimen local del Sr. Maura, que llegó a ser sancionado por el Congreso.

Al Sr. Canalejas no le convencieron los razonamientos del Sr. Moret, y le anunció que hoy se iría a la votación definitiva.

El Gobierno de Badajoz

Es casi seguro que hoy firme el rey el decreto nombrando gobernador civil de Badajoz al diputado a Cortes D. Melitón Quiros.

La manifestación ferroviaria

Esta madrugada fué interrogado el ministro de la Gobernación, por los periodistas acerca del intento de manifestación en los alrededores del Congreso, realizado anoche, por un grupo de unos quinientos ferroviarios.

Negó el Sr. Barroso, que el propósito de aquellos fuera llevar a cabo manifestación alguna, limitándose solo a realizar un acto de presencia.

Reconoció el ministro que los ferroviarios habían procedido con gran correc-

SUCESOS

Suicidio

En la carretera de Valencia, barrio de Nueva Numancia, ha sido hallado el cadáver de Eduardo Martín Flores, de treinta y tres años, que atentó contra su existencia disparándose un tiro debajo de la barbilla.

Se desconocen los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Armonía familiar

En la calle de Santa María (Tetuán) riefieron, por disgustos familiares, Vicenta Prieto Saule, de cincuenta y ocho años, viuda, y su pariente Antonio Crespo Jorge, de veintidós años, resultando acribida con la fractura de la tercera costilla.

Después de asistida en la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital de la Princesa, siendo capturado el agresor y puesto a disposición del juez de instrucción de Colmenar Viejo.

Un aprendiz adelantado

Don Emilio Pita de la Vega, de cuarenta años de edad, domiciliado en la calle de Monserrat, núm. 17, dueño del Centro de Instalaciones eléctricas establecido en la calle de Argumosa, núm. 10, ha presentado una denuncia contra el aprendiz de electricista Enrique González Villamediana, de diez y seis años, que el 25 del pasado mes, aprovechando la circunstancia de hallarse solo en dicho establecimiento, extendió dos vales a nombre de la casa, con los que sacó de él un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, flexible por valor de 200 pesetas.

El honrado jovenzuelo firmó ambos vales con el nombre de otro empleado de la misma casa.

Después de detenido Villamediana, manifestó que lo vendió como cobre, en una trapería del Puente de Vallecas, en 12 pesetas 40 céntimos.

Los buenos parroquianos

Por orden de Benigno Fernández Pérez, de veintiseis años, camarero, fué detenido ayer un sujeto llamado Esteban Almagro, de sesenta años, que a pesar de su avanzada edad, es de los que opinan que se debe beber y no pagar.

Esteban entró en un tupi de la calle de Embajadores, donde presta sus servicios el primero, y después de tomar dos cafés y dos medias copas de ojen, se negó a pagar.

Agresión

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado ayer de varias erosiones leves Andrés Diego Cobo, de treinta y un años, dueño de una vaquería en la calle de Raimundo Lulio, núm. 3.

Dichas lesiones se las produjo un antiguo sirviente suyo llamado Nicolás Baraona, con una enorme faza que, tras de grandes esfuerzos logró arrebatarle el primero, gracias a lo cual no sufrió más que leves lesiones.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Extravío de débitos

A las doce y media de ayer se presentó en la Comisaría del distrito del Centro un sujeto llamado Enrique Olivares Espinosa, de sesenta y cinco años, manifestando que en la noche última extravió un décimo de lotería, número 13.721, que había adquirido en la administración número 26, sita en la calle del Conde de Romanones, y que supone perdió en la tienda de vinos que hay establecida en el 14 de la calle de Toledo.

También perdió otro décimo, número 13.788, en la Carrera de San Jerónimo, el jornalero Antonio Muñoz García, de treinta y un años, y que adquirió en la administración de la calle del Conde de Romanones.

Coacción

A petición de Juan Jiménez Ocaña, de diez y seis años, cerrajer, fué detenido ayer en la calle de Junc Duque, Marcelino Martín García, de quince, del mismo oficio, porque en unión de otros dos que se dieron a la fuga, ejercieron coacción sobre el primero.

Los dos jovenzuelos pasaron a la presencia judicial.

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro de Chamberí fué anoche asistido, a primera hora, el aprendiz de electricista Ramón Martínez Rodríguez, de catorce años, que hallándose trabajando en un convento que se construye en la calle de Torrijos, se cayó de una escalera de mano, produciéndose la fractura del cubito y radio derechos, por su tercio inferior, y una herida contusa en la región superciliar derecha, de pronóstico reservado.

Caída

En la Puerta del Sol, esquina a la calle de Correo, se cayó ayer tarde, por huir de un coche de plaza, que estuvo a punto de atropellarle, el anciano D. Pedro Mariano de Benito, de 87 años, viudo y escribano, resultando con la fractura del fémur derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro del Centro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio, Sn Bernardo, 57.

GACETILLAS

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usen el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

La Mutual Latina

Asociaciones Mutuas de Ahorro y de Previsión.

Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Esta Sociedad crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos ó beneficiarios de los asociados fallecidos y adheridos a la Caja de Contraseguro, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

Tiene depositadas en el Banco de España 175.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

Entregas, desde una peseta mensual durante diez años.

DOMICILIO SOCIAL

Gran Capitán, 25

CORDOBA

Autorizado con fecha 6 de Abril de 1912 por la Comisión de Seguros.

Est. tip. de la S. de P. H. O'Donnell, 6.

El Globo

Barquillo, 4 y 6

TELEFONO 3.838

MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pellizas é impermeables

Para elegir bien por sus grandes surtidos: sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto

Para elegir bien por sus grandes surtidos: mundos, maletas, plaid piel y lona y demás artículos de piel

EL GLOBO

EL GLOBO

EL GLOBO

Precio fijo. Entrada libre. La casa más surtida y más barata

Exposición permanente. No dejad de visitar esta Casa

ESPECTACULOS para esta noche

| | |
|--|---|
| Comedia A las 9.15. Mundo, mundo, mundo. | Price A las 9.30. Los dos pilletes. |
| Lara A las 6.30. La revolución desde abajo. El pobrecito Juan.—La revolución desde abajo. | Novedades A las 6.—La real hembra.—La bomba del Retiro.—El lobato.—Cosas de la calle. El golfo de Guinea. |
| Apolo A las 7.—El fresco de ce Goya.—La reina de la Dolores.—El mal de amores.—El fresco de Goya | Romea Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades. |
| Cómico A las 6.30. El machacante.—El machacante. | Benavente Sección de cinematografía de 5 a 12.30. |
| Eslava A las 6.—Petit café.—Petit café. | Trionon De 4.30 a 1 de la noche sección monstruo de cinematografía. Todos los días cambios y estrenos. |
| Corvantes A las 6.30. La escolanía seula.—Zarzamora.—Las cosas de la vida. | Madrileño Secciones de variedades de 5 a 11.45. |

E. DEL CAMPO

Belén, 4 al 10
Antiguo almacén de hierros.
Siempre grandes surtidos.
Pídanse tarifas de precios.

CONTRA los callos y durezas no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el *Callicida Indiano*.

FABRICA DE CORBATAS

Géneros de punto, camisas
Guantes, pañuelos
Elegancia. Gran surtido
Precio fijo. Economía
12, CAPELLANES, 12



Se admiten anuncios

Gran Sombrerería y Fábrica de gorras

de JOSE MARIA SANTOS.—Plaza Mayor, 15 y 16.

Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías de niños y niñas. Gorras de todas clases á precios sin competencia. Visitad esta casa y ahorraréis dinero.

Exportación á provincias

Ricino Civil

Aceite Ricino químicamente puro sin olor y sin sabor
El purgante más agradable é inofensivo

De venta en todas las farmacias

DEPOSITO CENTRAL
CARRETAS, 22
MADRID

El Propietario de LA CALERA

tiene el honor de informar á sus clientes de Madrid que, á pesar de las gravísimas circunstancias que tan hondamente han perturbado el mercado de combustibles, encareciéndolos de una manera general, CONSERVA EN SUS ANTRACITAS LOS PRECIOS DEL AÑO PASADO; y como no le será posible sostenerlo por mucho tiempo, les aconseja hagan sus acopios sin tardanza, para lo que les dará toda suerte de facilidades.
LA CALERA.—Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

EL DOLOR VENCIDO



KALMINE

Específico del elemento dolor sea cual fuere su causa

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Dolores de muelas, Reumatismo, Fiebres, umbagos

NO SE RESISTE NUNCA A LA PRIMERA O SEGUNDA TOMA DE KALMINE

P. METARDIER

Laboratorio Médico Farmacológico.—TOURS

AGENTE PARA ESPAÑA, E. YSERN

Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5 y principales Farmacias. Al por mayor: PEREZ MARTIN y Compañía, ALCALA, 9.—MADRID

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

EL CENTRO | PLAZA DEL ANGEL, 6 | TELEFONO 1.976

Fábrica de impermeables ingleses

FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. derecha MADRID

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños. Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad. Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y "sport"
:: Talismanes para "chauffeurs" ::

Plaza del Progreso, 3, pral. derecha MADRID

Todo de ocasión

Alhajas, mantones de Manila, trajes, gabanes, impermeables, paraguas, calzado y objetos para regalos.

Tudescos, 39 y 41 (frente á Hita)

Grageas keráticas del yoduro potásico calcinado

DE A. COIPEL

Curan reumatismo en general, gota, escrófula, arterioesclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el purgativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAGEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar el mal sabor ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas, debido á su calcinación.

MADRID.—Barquillo, 1, farmacia—MADRID

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9. MADRID

ANUNCIOS EN FERROCARRILES, TEATROS, TRANVIAS, VALLAS, PERIODICOS, etc., etc.

HACEMOS GRANDES DESCUENTOS

PEDID PRECIOS A

LOS TIROLESES

Agencia de publicidad COLOMINA Sucesor de STORR

La más antigua de Madrid

10, Fuencarral, 10.—Teléfono 805

Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios

Pídanse presupuestos con combinaciones, que se envían gratis

UN LIBRO NUEVO

Nociones de Economía Política y Social

Conferencias dadas en el Círculo Radical de Madrid por

Alvaro Calzado

De venta en las principales librerías

y en esta Redacción, O'Donnell, 6

Precio: DOS pesetas

PRECIO 1,50

Vulgarizaciones históricas

PRECIO 1,50

Escrito por RICARDO FUENTE, con un prólogo de PEREZ GALDOS y un epílogo de D. JOSE NAKENS.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

Regalo á los lectores de *El Radical*

Las obras completas de Bretón de los Herreros

Cupón-vale

Con la presentación de este VALE se entregarán en la Administración de EL RADICAL, O'Donnell, 6, por

Quince pesetas

los cinco tomos en folio que contienen las "Obras completas" de Bretón de los Herreros.

USAD EL CALLICIDA

DE J. BIANCHI

De venta en todas las farmacias.

LONDRINA ACUSTICA

Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos. Pídanse en todas partes.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros

AUTORIZADA POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909

Seguros de Ganados. VIDA y ROBO. Seguros de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCION

Los Madrazo, 34.—Madrid

LA CENTRAL ANUNCIADORA

-- Abierta hasta las once de la noche --

16, AGUSTO FIGUEROA, 16.—MADRID